

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7488 *Resolución de 20 de marzo de 2026, del Ayuntamiento de Tavernes Blanques (Valencia/València), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 54, de 20 de marzo de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Gestor Cultural, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Cometidos especiales, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Tavernes Blanques, 20 de marzo de 2026.–El Alcalde, Arturo Ros Ribes.